

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – RECURSO DE REPOSICIÓN

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 319 (Inc. Segundo) y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO N° 2018-00124

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

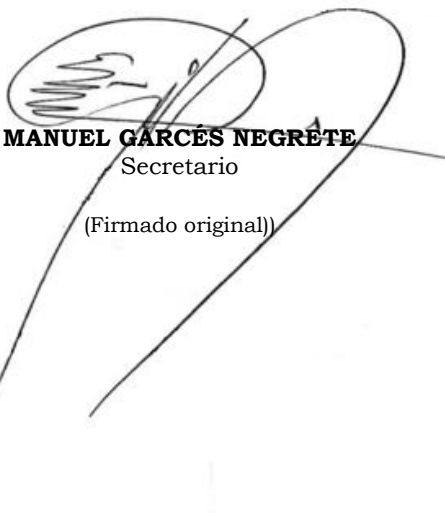
DEMANDADOS: LUMILUX S.A.S. y OTROS

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 28 de marzo de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 28 de marzo de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 29, 30 y 31 de marzo de 2022
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 28 de marzo de 2022.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "M. Garcés Negrete", escrita sobre una línea horizontal. La firma es fluida y se extiende por encima y por debajo de la línea.

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario
(Firmado original))